

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
DIPARMAIL S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

La empresa en el ejercicio económico de 2012, registro la adquisición de dos bienes inmuebles, los mismos que se encuentran en proceso de remodelación

Es importante informar que los registros contables cumplen con las normas de contabilidad.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan el resultado de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



FATIMA SANCHEZ DELGADO
COMISARIO
C.I. 0907958508